

TALLER DE INVESTIGACIÓN DE LOS ARCHIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller de investigación	Código	: ARC232
Ciclo	: Noveno	Semestre	: 2025-0
Profesores	: Vhal del Solar Lucía Weigl	Horario	: Lunes y Jueves de 2 pm a 7 pm
Créditos	: 5	N° de horas taller	: 10
		N° de horas prácticas	: 0
Área curricular	: Teoría e historia	Requisitos	: 1ARC06 - Historia y teoría de la arquitectura 4

II. SUMILLA

Es un curso teórico-práctico que enfatiza en la importancia de la investigación como generadora de nuevos conocimientos, desarrollando y promoviendo las capacidades de exploración, observación, análisis y síntesis de los alumnos. A través de una práctica metodológica de la investigación, el estudiante puede abarcar temas en el campo de la arquitectura, el urbanismo, el paisaje y el territorio, alcanzando logros teóricos y prácticos que podrá aplicar en su vida académica como en su quehacer proyectual y profesional. Asimismo, se promueve en los estudiantes la rigurosidad, la creatividad y las buenas prácticas éticas. El curso aporta a las competencias de egreso: interpretación crítica de la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo, investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo, y compromiso ético..

III. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenir.

- 1.1 Reconoce los diversos componentes y la interrelación de estos en la conformación de una obra de arquitectura y urbanismo.
- 1.2 Analiza los componentes del proyecto arquitectónico y urbano en el territorio para su interpretación y representación.
- 1.3 Evalúa proyectos de arquitectura pública que transforman una ciudad a partir de la comprensión de sus aspectos arquitectónicos, urbanos y territoriales.

C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo. Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

- 7.1 Determina un tema y un problema de investigación relevantes para la práctica de la arquitectura.
- 7.2 Planifica su investigación tomando en cuenta las necesidades del hábitat en las distintas escalas y complejidades. Planifica su investigación tomando en cuenta etapas y metodología de trabajo.
- 7.3 Analiza de manera crítica la información recolectada para responder al problema o pregunta de investigación a partir de la sistematización de los resultados obtenidos.
- 7.4 Reconoce a la investigación como un medio para la comprensión y el estudio de la arquitectura y el urbanismo.
- 7.5 Desarrolla un producto que explique los resultados de la investigación y su aporte al desarrollo de la disciplina.

C8: Compromiso ético. Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

- 8.1 Identifica las diferencias y características de su entorno para ejercer éticamente su profesión en busca del bien común.
- 8.2 Orienta el desarrollo de la arquitectura y de la profesión en general, para la mejora de la sociedad y calidad de vida de los ciudadanos.

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: Explica los diversos componentes socio-funcionales, estético-formales y técnico-constructivos –y la interrelación entre estos– en la conformación y valoración de una obra de arquitectura y/o urbanismo, como fundamento para desarrollar un proyecto de investigación en distintos contextos territoriales.

RA 2: Argumenta un problema de investigación y un plan de trabajo en torno a un tema relevante para la práctica de la arquitectura y el urbanismo, en el ámbito académico y en el contexto real.

RA 3: Analiza la información de base de manera crítica, propositiva e interdisciplinaria para responder al problema de investigación según el plan

de trabajo, demostrando capacidad de sistematización, síntesis y comunicación en un documento académico que expone los resultados de una investigación que aporta en su formación proyectual y profundiza en el conocimiento de la arquitectura y el urbanismo.

RA 4: Reconoce a la investigación como generadora de nuevos conocimientos y como un medio para la comprensión de la arquitectura y el urbanismo, siempre bajo criterios éticos, de respeto a la propiedad intelectual y conciencia crítica sobre el ejercicio del investigador.

V. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Taller de investigación es un curso de naturaleza teórica-práctica. Está orientado a desarrollar las capacidades del estudiante a través de diversos métodos de investigación en arquitectura y urbanismo. El curso aspira a formar investigadores esencialmente curiosos, creativos y críticos, que además sepan representar y exponer sus ideas en un documento final de investigación que aporte al mayor conocimiento de la disciplina.

VI. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
<p style="text-align: center;">Unidad 1 Fundamentos de investigación y fuentes primarias</p>	<p>Metodologías de la investigación: indagación, rutas (cuantitativa, cualitativa y mixta), diferencias y el nacimiento de un proyecto</p> <p>Archivo Arquitectura PUCP: análisis de material y estado de la cuestión</p> <p>Testimonio vivo: análisis cualitativo de entrevista a familiar directo</p> <p>Proyecto colectivo: definición y asignación de temas de investigación</p>
<p style="text-align: center;">Unidad 2 Desarrollo de la investigación y fuentes secundarias</p>	<p>Metodologías de la investigación: conocimiento de antecedentes y estudios previos, marco teórico, alcances, hipótesis e intenciones</p> <p>Instituto Riva Agüero (IRA): análisis de material disponible</p> <p>Mapa de trabajo: estructura, elección de fuentes, afinamiento de temas de investigación, objetivos, contenidos, planificación e inmersión de campo</p>

<p>Unidad 3 Artículo final de investigación</p>	<p>El momento de la redacción: organización, formas de escritura, producción, citación y relación con material gráfico de archivo</p> <p>El proceso editorial: corrección de estilo, diseño gráfico y cuidado de edición</p> <p>Resultados de la investigación colectiva: artículos académicos y la generación de nuevos contenidos</p> <p>Consideraciones éticas: propiedad intelectual, derechos de autor y difusión a través de publicaciones</p>
---	--

VII. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla en modalidad presencial. A través de la plataforma digital PAIDEIA y/u otras dispuestas por la universidad, estará disponible el material didáctico necesario para el desarrollo del taller. El curso se estructura con clases teóricas y/o prácticas, críticas personalizadas y/o grupales, revisión bibliográfica y los trabajos encargados por los profesores. Las clases teóricas y de metodología se organizan durante las tres unidades del curso en permanente proceso de retroalimentación.

El tema de investigación colectivo será planteado por el profesor sobre la base de estudio de un arquitecto peruano del que se tenga completo su fondo documental en el Archivo de Arquitectura PUCP.

VIII. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación parcial (EP1)	25 %	“Informe grupal” según la secuencia y el formato definido por la cátedra.
Evaluación parcial (EP2)	25 %	“Plan de trabajo” según la secuencia y el formato definido por la cátedra.
Evaluación final (EF)	50 %	“Artículo académico” y exposición de los resultados.

b. Fórmula de evaluación

$$EP1(25) + EP2(25) + EF(50)] / 100$$

c. Tipo de evaluación final

N	Evaluación	Tipo	Formato	Fechas
1	<i>Exposición</i>	<i>individual</i>	<i>oral</i>	<i>27.02.25</i>
2	<i>Artículo académico</i>	<i>individual</i>	<i>escrito</i>	<i>06.03.25</i>

d. Consideraciones

- Para aprobar el curso es requisito asistir por lo menos al 80% de las clases.
- La justificación de inasistencias deberá ser comunicada oportunamente para que sea tomada en consideración.
- Los artículos finales entregados serán ingresados al servicio de prevención de plagio en línea Turnitin.
- En caso de encontrar plagio total o parcial la nota será de 00 (cero) de forma automática y el reporte será remitido a Secretaría Académica para el proceso administrativo respectivo.

IX. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades/tareas de evaluación
Unidad 1: Fundamentos de investigación y fuentes primarias		
1 13/01	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: derrumbando ciertos mitos - Metodologías de la investigación: indagación, rutas (cuantitativa, cualitativa y mixta), diferencias y el nacimiento de un proyecto - Presentación de tema colectivo de investigación 	- Dinámica grupal
16/01	<ul style="list-style-type: none"> - Charla Héctor Velarde y su tiempo - Tipos de fuentes bibliográficas: análisis cuantitativo, criterios de búsqueda y gestión de contenidos - Archivo Arquitectura PUCP: visita integral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita al Archivo - Análisis de material - Recolección y procesamiento de la información - Base de datos

2 20/01	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio exploratorio: tendencias y líneas de estudio - Testimonio vivo: conversación con Marta Cisneros Velarde - Archivo Arquitectura PUCP: cómo procesar un fondo documental 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita al Archivo - Dinámica grupal - Determinación de líneas - Crítica colectiva
23/01	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto colectivo: definición y asignación de temas de investigación - Planificación de investigación - Charla Archivos: estado de la cuestión y casos de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> - Elección de los temas - Entrega de informe grupal
Unidad 2: Desarrollo de la investigación y fuentes secundarias		
3 27/01	<ul style="list-style-type: none"> - Metodologías de la investigación: conocimiento de antecedentes y estudios previos, marco teórico, alcances, hipótesis e intenciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Instituto Riva Agüero (IRA) en Casa O'Higgins: análisis de material disponible - Salida de campo
30/01	<ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva amplia: la ruta de los métodos cualitativos y mixtos - Elaboración de planes de trabajo: idea, tema delimitado, título tentativo, justificación, pregunta central, hipótesis tentativa y objetivos (general y específicos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Instituto Riva Agüero (IRA) en Casa O'Higgins: revisión de material disponible - Delimitación de los temas - Revisión de borradores de trabajo y crítica colectiva
4 03/02	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de planes de trabajo: esquema de contenidos y bibliografía clave - Interrogantes, insumos y desvaríos 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de plan de trabajo completo y crítica individual
06/02	<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis: generar conocimiento y conocer nuestra realidad - Charla Héctor Velarde: el equilibrio entre la herencia arquitectónica y las corrientes modernas 	<ul style="list-style-type: none"> - Validación teórica y de variables de investigación colectiva - Entrega de plan de trabajo individual con cronograma
Unidad 3: Informe final de investigación		
5 10/02	<ul style="list-style-type: none"> - Testimonio vivo: Marta Cisneros Velarde y la elaboración de una tesis 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de preguntas - Registro de respuestas

13/02	- El momento de la redacción: organización, formas de escritura, producción, citación y relación con material gráfico de archivo	- Sesión de trabajo y críticas individuales
6 17/02	- El proceso editorial: manuscritos, arbitraje, corrección de estilo, diseño gráfico, cuidados de edición e impresión	- Sesión de trabajo y críticas individuales
20/02	- Corrección de estilo: Rafael Espinoza del Fondo Editorial del Congreso (por confirmar)	- Lista de preguntas - Exposición de avances - Crítica colectiva
7 24/02	- Diseño gráfico: Pamela Remy de Estudio Blanco y muestra de trabajos en proceso del Archivo Arquitectura PUCP (por confirmar)	- Lista de preguntas - Muestra de avances impresos - Crítica colectiva
27/02	- Resultados de la investigación colectiva: artículos académicos y la generación de nuevos contenidos - Jurado externo: Michelle Llona	- Exposiciones individuales
8 03/03	- Consideraciones éticas: propiedad intelectual, derechos de autor y difusión a través de publicaciones	- Sesión de trabajo y despedida
06/03	- Fin del curso	- Entrega de artículo académico

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

AA.VV.

2015 *Guía PUCP para el registro y citado de fuentes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2016 *Guía de investigación en arquitectura*. Lima: Vicerrectorado de Investigación - Pontificia Universidad Católica del Perú.

CRUZ, Lourdes

2004 <Archivos de arquitectura> En *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, No. 85, pp. 155-159.

DEL VALLE, Julio y María de los Ángeles FERNÁNDEZ

2023 *Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

FERNÁNDEZ-BRINGAS, Teresa y Olga BARDALES-MENDOZA
2022 *La experiencia de la investigación cualitativa*. Lima: Fondo Editorial Cayetano

HALONEN, Jane S.
2008 <Measure for Measure: The Challenge of Assessing Critical Thinking> En Dana Dunn (et al.), *Teaching Critical Thinking in Psychology. A Handbook of Best Practices*. Reino Unido: Blackwell Publishing Ltd, pp. 61-76.

HARVEY, David
2009 <Heritage pasts and heritage presents: temporality, meaning and the scope of heritage studies> En *International Journal of Heritage Studies*, Vol. 7, No. 4, pp. 319-338.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, Roberto y Christian MENDOZA
2018 *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: Mc Graw-Hill Education.

LLONA, Michelle
2021 <Recolecciones para una historia de la arquitectura peruana> En *Alerta Archivística. Boletín Mensual de Archivística PUCP*, No. 227, pp. 14–15.

MARTÍN, Sergio
2022 <Culto doctoral. Sobre la investigación en proyectos arquitectónicos> En AA.VV., *PhD CULT. Investigaciones en Curso en Proyectos Arquitectónicos Avanzados #01*. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid, pp. 346-357.

RAMIREZ GELBES, Silvia
2013 *Cómo redactar un paper: la escritura de artículos científicos*. Buenos Aires: Noveduc.

SILBERBERGER, Jan (ed.)
2021 *Against and for Method. Revisiting Architectural Design as Research*. Zurich: gta Verlag

TILL, Jeremy
2007 <Investigar en arquitectura. Tres mitos y un modelo> En *Arquitectonics: Mind, Land & Society*, No. 24, pp. 13-19.

b. Complementarias

Se irá construyendo la base de datos en función a la recolección y procesamiento de información colectiva.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal a aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas

específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo” y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos

escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:

- a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<i>Funciones (compromiso) de cada integrante</i>	Nombre, firma y fecha

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____ —

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
ARC232 – TALLER DE INVESTIGACIÓN
